

*Municipalidad De Santa Rosa De Copán
Honduras, C. H.*




CONSTANCIAS

PROCEDIMIENTO:

El Contribuyente se avoca a las ventanillas del departamento de Control Tributario, con personal de atención al público (Facturadores), solicitando una Constancia, de acuerdo al rubro que lo requiera.

El personal de atención al público (Facturadores), le elabora el recibo de pago, conforme al valor a pagar por constancia acreditado en el Plan de Arbitrios.

Jefe elabora la constancia e inmediatamente se le hace entrega de la misma.


JUAN RAMÓN LOPEZ ERAZO
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO